



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	FISIOTERAPIA MANUAL Y OSTEOPÁTICA I		Código	651G01014
Titulación	Grao en Fisioterapia			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Fisioterapia, Medicina e Ciencias Biomédicas			
Coordinador/a	Fernandez Cervantes, Ramon	Correo electrónico	ramon.fcervantes@udc.es	
Profesorado	Fernandez Cervantes, Ramon Martinez Bustelo, Sandra Pose Gontad, Alba Souto Gestal, Antonio	Correo electrónico	ramon.fcervantes@udc.es s.martinez1@udc.es alba.poseg@udc.es antonio.souto@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>En esta materia se recogen contenidos específicos del campo de la Fisioterapia con la finalidad de que los estudiantes adquieran una visión ecléctica de los diversos métodos y técnicas para el diagnóstico y la terapéutica propuestas por diversas escuelas y autores del campo de las terapias manuales.</p> <p>Las terapias manuales en conjunto, incluyendo la osteopatía, constituyen una amplia colección de procedimientos de intervención clínica orientados a la detección y tratamiento de las alteraciones biomecánicas que afectan al aparato locomotor y en las que el mayor síntoma es el dolor.</p> <p>El paradigma que encuadra estos procedimientos se articula en torno a una visión holística de la función corporal, en la existencia de una relación mutua entre la estructura y la función corporales mediada por el sistema nervoso central, y en la interpretación del dolor de espalda dentro de un modelo biopsicosocial.</p> <p>El/la estudiante deberá conocer los fundamentos teóricos de los diferentes métodos y técnicas y su campo de aplicación en la clínica, además adquirirá las habilidades psicomotrices necesarias para ejecutar, con precisión profesional, las intervenciones manuales necesarias para poder ensayar eficazmente esta modalidad de terapia. Deberá manejar eficazmente el proceso de evaluación y diagnóstico funcional que antecede a la terapia manipulativa, los métodos terapéuticos, su fundamentación científica y neurofisiológica, las fases de ejecución y aplicación de las manipulaciones en todas sus variantes, dominando un número de técnicas seleccionado que le permitan abordar la mayor parte de los trastornos del aparato locomotor que sean susceptibles de beneficiarse de esta modalidad terapéutica.</p>			



Plan de contingencia

1. Modificaciones en los contenidos:

No se efectúan modificaciones en los contenidos.

2. Metodologías

*Metodologías docentes que se mantienen

- Sesión Magistral.
- Actividad Colaborativa.
- Recensión Bibliográfica.
- Prueba Mixta.
- Prueba Práctica.

*Metodologías docentes que se modifican

- Sesión Magistral. Se adaptará al formato telemático, de forma que se facilitarán contenidos a través de la plataforma Moodle y se utilizará la plataforma Teams para garantizar la interactividad. La prueba mixta se realizará igualmente en formato telemático a través de las plataformas de teleformación moodle y/o MS Teams.

Se modifica la metodología de Práctica de Laboratorio. Los contenidos serán compensados os contenidos serán abordados y compensados a través de teledocencia con el apoyo de materiales audiovisuales (seminarios prácticos alternativos).

La prueba práctica de ejecución real será así mismo sustituida por una prueba práctica alternativa, que se realizaría a través de las plataformas de teledocencia. Para ello, cada estudiante deberá dar cumplida respuesta a los supuestos prácticos presentados (prueba de diagnóstico y/o intervención terapéutica).

El/la estudiante debe ser capaz de identificar lo que está visualizando en pantalla, así como describir de forma desagregada los diferentes componentes de la técnica o test (posición del terapeuta y paciente en relación a la disfunción, tomas, dirección de las fuerzas aplicadas, interpretación diagnóstica de los potenciales resultados obtenidos) así como otras cuestiones técnicas relativas al ritmo, tiempos de aplicación, indicaciones y/o potenciales contraindicaciones.

3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado:

El alumnado podrá establecer comunicación escrita con el profesorado a demanda por correo e, Teams o Moodle. También, previa solicitud por escrito, podrá acceder a reuniones virtuales. Los/las docentes podrán programar y establecer reuniones virtuales con los estudiantes individualmente o en grupos para realizar exposiciones de contenidos, seguimiento y asesoramiento en la realización de tareas y correcciones de trabajos.

4. Modificaciones en la evaluación:

Se modifican los porcentajes otorgados a la evaluación de cada una de las siguientes metodologías:

- Sesión Magistral 5%.
- Evaluación Continuada seminarios prácticos alternativos 10%
- Actividad Colaborativa 10%.
- Recensión Bibliográfica 10%
- Prueba Mixta 35%.

*Observaciones de evaluación:

Se mantiene el porcentaje de evaluación otorgado a la Prueba Práctica alternativa en 30%.

Los/as estudiantes que no hayan asistido a las clases (presenciales o en su defecto telemáticas) y/o no tengan realizado o completado las actividades de evaluación continuada, presenciales o no presenciales, deberán realizar un examen final teórico-práctico a través de Teams que ponderará el 100% de la evaluación.

La calificación se realizará en un rango de 0 a 10. El 10 representa el valor máximo y total que se puede obtener en la asignatura.

Para optar a la realización de la Prueba Mixta el/la alumno/a deberá haber obtenido en el sumatorio de las evaluaciones de las diferentes metodologías una puntuación mínima de 2, y en su defecto deberá superar un examen oral teórico-práctico a través de MS Teams que ponderará el 100% de la calificación.

Para conceder Matrícula de Honor se realizará una prueba oral (Teams). Podrán optar los/as alumnos/as que alcancen las seis calificaciones más altas y, en su caso, los que empaten con la menor de ellas aunque sean más de seis.

5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía:

No se realizan modificaciones.



Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.
A2	Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.
A3	Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
A5	Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
A6	Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
A7	Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
A8	Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
A9	Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.
A10	Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
A11	Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
A12	Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
A13	Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
A14	Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
A15	Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.
A16	Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
A17	Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.
A18	Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.
A19	Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género.
C6	Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.



C9	Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.
----	--

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Ser capaz de contextualizar, criticar e integrar de manera coherente los diferentes métodos y escuelas de evaluación y terapéutica manual dentro del marco teórico de la Fisioterapia Manual.	A2 A3	B1 B2 B3 B4	C4 C6 C8
Ser capaz de valorar el estado funcional del paciente/usuario y determinar el diagnóstico de Fisioterapia y así como el pronóstico, en base al interrogatorio clínico, a los resultados obtenidos de las pruebas de exploración física y al estudio de pruebas e informes complementarios.	A5 A6 A9 A12 A13 A16 A19	B3 B4 B5	C1 C9
Ser capaz de diagnosticar disfunciones biomecánicas, identificando los parámetros de restricción y el o los tejidos responsables la limitación cinemática.	A1 A5 A6 A7 A11	B3 B4	C8
Prescribir, diseñar, dirigir y ejecutar el Plan de Intervención de Fisioterapia, adecuando las diferentes posibilidades terapéuticas y/o preventivas a las necesidades de cada paciente/usuario.	A3 A8 A9 A11 A12 A13 A15 A16 A18	B3 B4 B5	C8 C9
Saber plasmar los resultados de la anamnesis, exploración física, objetivos, plan de intervención, resultados y reevaluación en la Historia de Fisioterapia y/o en un informe.	A5 A6 A9 A10 A14 A19	B3 B5	C1 C9
Actuar dentro de los límites de la competencia profesional, conociendo las indicaciones y contraindicaciones de la terapia manual y primando en todo momento la protección hacia el paciente/usuario.	A11 A13 A14 A15 A17 A18	B2 B5	C4
Incorporar a la práctica los principios éticos, legales y deontológicos de la profesión.	A14	B2 B5	C4

Contenidos	
Tema	Subtema



PROGRAMA TEÓRICO: TEMA 1.- Estudio histórico y conceptual de las terapias manuales y la osteopatía.	1.1.- Evolución histórica de las terapias manuales y la osteopatía. 1.2.- Análisis conceptual de las terapias manuales, osteopatía, quiropraxia, técnica de Cyriax. 1.3.- Aportaciones de la fisioterapia a las terapias manuales. 1.4.- La terapéutica manipulativa y osteopática como parte de la fisioterapia.
TEMA 2.- Principios biomecánicos aplicados a la terapia manual y osteopatía.	2.1.- Estudio de la relación entre la estructura y la función corporales. 2.2.- El equilibrio estático-dinámico del cuerpo y su alteración funcional. 2.3.- Movilidad global y analítica de la columna vertebral y pelvis. 2.4.- Disfunciones por hipo e hipermovilidad articular y respuestas funcionales adaptativas.
TEMA 3.- Disfunciones biomecánicas articulares.	3.1.- La lesión por restricción articular. Características y tipos. 3.2.- Teorías del mecanismo lesional. Estudio neurofisiológico y biomecánico de las disfunciones articulares. 3.3.- Evidencia científica de la terapéutica manipulativa. 3.4.- Objetivos de la terapia manual en los síndromes radiculares y pseudorradiculares.
TEMA 4.- La exploración y diagnóstico de las disfunciones biomecánicas del aparato locomotor.	4.1.- El diagnóstico e informe médico. 4.2.- Análisis estático y dinámico del cuerpo. 4.3.- Exploración palpatoria: palpación estática y palpación dinámica. 4.4.- Pruebas biomecánicas y cinéticas. 3.5.- Pruebas ortopédicas, neuro-ortopédicas y otras pruebas específicas. 3.6.- Diagnóstico fisioterapéutico: Localización del nivel disfuncional y detección de los parámetros lesionales.
TEMA 5.- El arte de la terapia manual y osteopática.	5.1.- Técnicas estructurales de manipulación. 5.2.- Técnicas funcionales de manipulación. 5.3.- Principios básicos y modo general de ejecución de cada técnica. 4.4.- Indicaciones y contraindicaciones de las técnicas terapéuticas. 5.5.- Posibles efectos iatrogénicos de la terapia manual y osteopática.
TEMA 6.- Terapia Manual en la pelvis y cadera.	6.1.- Síndromes dolorosos pélvicos y coxofemorales de origen funcional. 6.2.- Biomecánica clínica de la pelvis y la articulación coxofemoral. 6.3.- Exploración y valoración funcional de las articulaciones: 6.3.1- Sacroilíacas. 6.3.2.- Coccígeas. 6.3.3.- Coxofemorales. 6.4.- Tipos de lesiones funcionales y su diagnóstico. 6.5.- Tratamiento: técnicas de partes blandas, técnicas articulatorias, técnicas estructurales y funcionales.
TEMA 7.- Terapia manual en la columna lumbar.	7.1.- Síndromes dolorosos de la columna vertebral lumbar de origen funcional. 7.2.- Biomecánica clínica de la columna vertebral lumbar. 7.3.- Exploración y valoración funcional de las articulaciones interapofisarias y del disco intervertebral. 7.4.- Tipos de lesiones funcionales y su diagnóstico. Lesiones discales a nivel lumbar. 7.5.- Tratamiento de los síndromes pseudorradiculares: técnicas de partes blandas, técnicas articulatorias, manipulaciones estructurales y funcionales. 7.6.- Tratamiento de los síndromes dolorosos de origen discal con y sin afectación radicular.



TEMA 8.- Terapia manual en la columna dorsal y costillas.	<p>8.1.- Síndromes dolorosos de la columna vertebral dorsal.</p> <p>8.2.- Biomecánica clínica de la columna vertebral dorsal y de las articulaciones costotransversas.</p> <p>8.3.- Exploración y valoración funcional de las articulaciones: interapofisarias y costotransversas.</p> <p>8.4.- Tipos de lesiones funcionales y su diagnóstico.</p> <p>8.5.- Tratamiento de los síndromes dolorosos pseudorradiculares: técnicas de partes blandas, técnicas articulatorias, manipulaciones estructurales y funcionales.</p>
TEMA 9.- Terapia manual en la columna cervical.	<p>9.1.- Síndromes dolorosos cervico-craneales.</p> <p>9.2.- Biomecánica clínica de la columna cervical y de las articulaciones occipito-atloideas.</p> <p>9.3.- Exploración y valoración funcional de las articulaciones interapofisarias, odonto-atloidea, occipito-atloideas y de los discos intervertebrales.</p> <p>9.4.- Prueba de la arteria vertebral.</p> <p>9.5.- Tipos de lesiones funcionales y su diagnóstico. Lesiones discales a nivel cervical.</p> <p>9.6.- Tratamiento de los síndromes dolorosos pseudorradiculares: técnicas de partes blandas, técnicas articulatorias, manipulaciones estructurales y funcionales.</p> <p>9.7.- Tratamiento de los síndromes dolorosos de origen discal con y sin afectación radicular.</p> <p>9.8.- Contraindicaciones específicas de la terapia manual en la columna cervical.</p>
TEMA 10.- Terapia manual en la cintura escapular y hombro.	<p>10.1.- Síndromes disfuncionales de la cintura escapular y hombro.</p> <p>10.2.- Biomecánica clínica de la cintura escapular y hombro.</p> <p>10.3.- Exploración y valoración funcional de las articulaciones: Esternoclavicular, acromioclavicular, subdeltoidea, escapulotorácica, glenohumeral.</p> <p>10.4.- Tipos de lesiones funcionales y su diagnóstico.</p> <p>10.5.- Tratamiento de las lesiones funcionales: técnicas de partes blandas, técnicas articulatorias, manipulaciones estructurales y funcionales.</p>
PROGRAMA PRÁCTICO: MÓDULO PRÁCTICO 1.- Principios generales de los diferentes métodos y técnicas terapéuticas que se emplean en terapia manual.	<p>1.1 Técnicas musculares</p> <ul style="list-style-type: none">1.1.1 T. de Fortalecimiento1.1.2 T. de Estiramiento1.1.3 T. Isolíticas1.1.4 T. de Inhibición <p>1.2 Técnicas de ligamento</p> <ul style="list-style-type: none">1.2.1 T. de Estiramiento1.2.2 T. de Bombeo <p>1.3 Técnicas articulatorias</p> <ul style="list-style-type: none">1.3.1 T. de Estiramiento1.3.2 T. Rítmicas1.3.3 T. Estructurales1.3.4 T. Funcionales
MÓDULO PRÁCTICO 2.- La terapia manual en la pelvis y articulación coxofemoral	<p>2.1 Introducción</p> <p>2.2 Exploración estática y dinámica</p> <p>2.3 Exploración palpatoria</p> <p>2.4 Pruebas de movilidad</p> <p>2.5 Test ortopédicos</p> <p>2.6 Valoración y técnicas de partes blandas</p> <p>2.7 Técnicas articulatorias</p> <p>2.8 Manipulación con impulso</p>



MÓDULO PRÁCTICO 3.- La terapia manual en la columna lumbar y dorsal.	3.1 Introducción 3.2 Exploración estática y dinámica 3.3 Exploración palpatoria 3.4 Pruebas de movilidad 3.5 Test ortopédicos 3.6 Valoración y técnicas de partes blandas 3.7 Técnicas articulatorias 3.8 Manipulación con impulso
MÓDULO PRÁCTICO 4.- La terapia manual en la columna cervical.	4.1 Introducción 4.2 Exploración estática y dinámica 4.3 Exploración palpatoria 4.4 Pruebas de movilidad 4.5 Test ortopédicos 4.6 Valoración y técnicas de partes blandas 4.7 Técnicas articulatorias 4.8 Manipulación con impulso

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A3 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 B1 B2 B3 B4 B5 C1 C4 C8 C9	17	23	40
Prácticas de laboratorio	A1 A3 A5 A6 A8 A9 A11 A12 A16 C6	30	26	56
Aprendizaje colaborativo	A1 A2 A3 A10 A19 C1 C4 C6	10	10	20
Recensión bibliográfica	A1 A2 A3 A10 A19 C1 C4 C6	0	28	28
Prueba mixta	A1 A2 A3 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A19 B1 B2 B3 B4 B5 C1 C4 C6 C9	2	0	2
Prueba práctica	A1 A3 A5 A6 A7 A8 A9 A11 A12 A16 B2 B3	1	0	1
Atención personalizada		3	0	3
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Sesión magistral	<p>Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.</p> <p>La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p>
Prácticas de laboratorio	<p>Metodología que permite que los estudiantes aprendan efectivamente a través de la realización de actividades de carácter práctico, tales como demostraciones, ejercicios, experimentos e investigaciones.</p> <p>En este caso, las prácticas de laboratorio se llevarán a cabo en grupos de aproximadamente 12 estudiantes. El profesor/a explicará las diferentes técnicas diagnósticas y terapéuticas, efectuando una una demostración práctica que deberá ser replicada por los estudiantes por parejas. En ese momento el profesor/a prestará atención individualizada a cada estudiante, realizando posibles observaciones o incidiendo sobre ciertos parámetros a mejorar, facilitando así la adquisición de habilidades psicomotrices por parte de los estudiantes.</p>
Aprendizaje colaborativo	<p>Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.</p>
Recensión bibliográfica	<p>La recensión bibliográfica supone un proceso de lectura crítica de un libro, de un artículo, de una tesis o de una comunicación a un congreso. Como tal proceso comprende la lectura de la obra, el análisis de su contenido e una crítica e valoración de la misma en relación a la literatura existente sobre el tema. Una recensión no supone un resumen de la obra, ni un mero análisis del contenido, pues lo que le otorga sentido y dimensión académica científica es la crítica que merece a juicio del autor de la recensión, en relación a otras obras conocidas del mismo ámbito o en relación a su propia experiencia.</p>
Prueba mixta	<p>Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas.</p> <p>En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.</p>
Prueba práctica	<p>Prueba en la que se busca que el alumno desarrolle total o parcialmente alguna práctica que previamente hubiera hecho durante las clases prácticas. La prueba práctica puede incluir previamente la resolución de una pregunta/problema que tenga como resultado la aplicación práctica de una determinada técnica o práctica aprendida.</p>

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
<p>Sesión magistral</p> <p>Prácticas de laboratorio</p> <p>Aprendizaje colaborativo</p>	<p>Al tratarse de una materia de fundamentos teóricos-prácticos para alumnos de segundo curso, la atención personalizada está orientada a ayudar al alumno en la clarificación de conceptos interrelacionados, resolución de dudas y adquirir una visión integrada de este cuerpo de conocimientos. Además, podrá utilizarse para explicar habilidades prácticas buscando la integración con los contenidos teóricos. También posee el objetivo de ayudarlo en la búsqueda e interpretación de las fuentes bibliográficas.</p> <p>Para la tutorización de esta metodología docente se establecen tres horas de atención personalizada distribuidas regularmente a lo largo del curso, en la que se pueden resolver cuestiones de tipo tanto teórico como práctico.</p> <p>La atención personalizada se realizará, cuando así proceda, de forma preferentemente telemática, haciendo uso del correo electrónico y la plataforma Teams, en los horarios establecidos y/o previa solicitud por parte del/la estudiante.</p>

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
--------------	--------------	-------------	--------------



Sesión magistral	A1 A2 A3 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 B1 B2 B3 B4 B5 C1 C4 C8 C9	<p>Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.</p> <p>La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p> <p>La asistencia regular las clases así como las actitudes y aptitudes mostradas en las mismas serán evaluadas de manera continuada, otorgándoseles un 5% de la nota total de la asignatura.</p>	5
Prácticas de laboratorio	A1 A3 A5 A6 A8 A9 A11 A12 A16 C6	<p>Metodología que permite que los estudiantes aprendan efectivamente a través de la realización de actividades de carácter práctico, tales como demostraciones, ejercicios, experimentos e investigaciones.</p> <p>La asistencia regular las prácticas de laboratorio así como las actitudes y aptitudes mostradas en las mismas serán evaluadas de manera continuada, otorgándoseles un 5% de la nota total de la asignatura.</p>	5
Aprendizaje colaborativo	A1 A2 A3 A10 A19 C1 C4 C6	<p>Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y la de los otros miembros del grupo.</p> <p>La realización de los trabajos propuestos por el profesor su calidad y las actitudes y aptitudes mostradas por los alumnos en esta tarea, serán evaluados en un porcentaje del 5% de la nota final de la asignatura.</p>	5
Recensión bibliográfica	A1 A2 A3 A10 A19 C1 C4 C6	<p>La recensión bibliográfica supone un proceso de lectura crítica de un libro, de un artículo, de una tesis o de una comunicación a un congreso. Como tal proceso comprende la lectura de la obra, el análisis de su contenido y una crítica y valoración de la misma en relación a la literatura existente sobre el tema. Una recensión no supone un resumen de la obra, ni un mero análisis del contenido, pues lo que le otorga sentido y dimensión académica científica es la crítica que merece a juicio del autor de la recensión, en relación a otras obras conocidas del incluso ámbito o en relación su propia experiencia.</p> <p>La presentación en tiempo y forma de las recensiones así como su calidad, serán evaluados en un porcentaje del 5% de la nota final de la asignatura.</p>	5
Prueba mixta	A1 A2 A3 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A19 B1 B2 B3 B4 B5 C1 C4 C6 C9	<p>Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas.</p> <p>En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.</p> <p>Para computar en la nota final de la evaluación de la asignatura, y poder optar a superar a misma, deberá obtener como mínimo un 4 puntos sobre 10 en la prueba mixta. La calificación de esta prueba supone el 50% de la nota media final de la asignatura.</p>	50



Prueba práctica	A1 A3 A5 A6 A7 A8 A9 A11 A12 A16 B2 B3	Prueba en la que se busca que el alumno desarrolle total o parcialmente alguna práctica que previamente hubiera hecho durante las clases prácticas. La prueba práctica puede incluir previamente la resolución de una pregunta/problema que tenga como resultado la aplicación práctica de una determinada técnica o práctica aprendida. Para computar en la nota final de la evaluación de la asignatura, y poder optar a superar a misma, deberá obtener como mínimo un 4 puntos sobre 10 en la prueba práctica. La calificación de esta prueba supone el 30% de la nota media final de la asignatura.	30
-----------------	--	---	----

Observaciones evaluación

Los porcentajes asignados a cada prueba pueden sufrir pequeñas modificaciones de un curso a otro en función de las necesidades de la materia; no obstante, el valor del examen (teórico y práctico) nunca será inferior al 70% de la nota final, y el valor de la evaluación continuada (asistencia, trabajos tutelados, recensiones, etc.) nunca será superior al 30%.

La nota final se establecerá en un rango de "0" a "10". Esta nota estará formada por la suma de las notas parciales, obtenidas en cada uno de los apartados de la evaluación, en el porcentaje que le corresponda, y que esta indicada en el esquema expuesto arriba. La calificación de aprobado se obtendrá cuando la nota media final sea de "5".

Para poder calcular el promedio expuesto anteriormente, el/la estudiante deberá obtener tanto en la prueba mixta como en la prueba práctica, una puntuación mínima de 4 sobre 10 puntos . De ser inferior a 4 sobre 10 puntos, la calificación resultante será automáticamente de suspenso/a.

Debido al carácter y perfil competencial de la materia, no se contempla la posibilidad de la dispensa académica que exima a los estudiantes a tiempo parcial de la asistencia las clases prácticas.

Los/as estudiantes que tengan opción a Matrícula de Honra, para optar a ella deberán presentar la memoria de los contenidos del curso (tanto teóricos como prácticos), elaborados por ellos mismos, en el plazo que se establezca. Sí la evaluación de los mismos resulta positiva alcanzarán la calificación ante dicha. En caso de que hubiese más candidatos que Matrículas de Honra disponibles, se establecerá un orden de prelación.

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, implicará directamente la calificación de suspenso en la materia de la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier calificación obtenida en todas las actividades de Evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria

Fuentes de información



<p>Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fernández Cervantes R, González Doniz M L, Rodríguez Romero B (2002). Aspectos académicos de la Terapia Manual. En: Cuadernos de Fisioterapia. Madrid. Jims - Amigues J P (2005). Compendio de Osteopatía. Madrid. Mac Graw Hill-Interamericana - Meadows J T (2000). Diagnóstico Diferencial en Fisioterapia. Madrid. Mac Graw Hill-Interamericana - Fernández Cervantes R y cols (1996). Fisioterapia Manipulativa en las fijaciones anterior y posterior del iliaco. En: Fisioterapia. Madrid. Masson - Kaltenborn F M (2001). Fisioterapia Manipulativa: Extremidades. Madrid. Mac Graw Hill-Interamericana - Kaltenborn F M (2000). Fisioterapia Manual: Columna. Madrid. Mac Graw Hill-Interamericana - Boyling J D, Jull G A (2006). Grieve. Terapia Manual Contemporánea. Columna vertebral. Barcelona. Masson - Fernández Cervantes R, González Doniz M L, Armenta Peinado J A (1992). Justificación de la Fisioterapia Manipulativa en el dolor pseudorradicular. En: Fisioterapia. Madrid. Masson - Maitland J (2007). Manipulación Vertebral. Madrid. Elsevier - Stoddar A (1982). Manual de Técnicas de Quiropraxia. Barcelona. Jims - Dvörak J, Dvörak V (1993). Medicina Manual. Diagnóstico (2ª ed.). Barcelona. Ediciones Scriba SA - Scheider W, Dvörak J, Dvörak V (1994). Medicina Manual. Terapéutica (2ª ed.). Barcelona. Ediciones Scriba SA - Greeman (2000). Principios y práctica de la medicina manual (2ª ed). Madrid. Mac Graw Hill-Interamericana - Buckup K (2007). Pruebas clínicas para patología ósea, articular y muscular. Barcelona. Elsevier-Masson - Cosentino R (1982). Ráquis. Buenos Aires. El Ateneo - Chaitow L (2001). Terapia Manual. Valoración y Diagnóstico. Madrid. Mac Graw Hill-Interamericana - Ricard F, Sallé J L (2003). Tratado de Osteopatía (3ª ed.). Madrid. Panamericana - Seco J. (Director) (2015). Músculo Esquelético. Volumen I. Madrid. Panamericana - Fernández-Cervantes R, Souto-Gestal, A. (2015). Terapia manual y osteopática. Técnicas estructurales de manipulación. Técnicas funcionales de manipulación. En Métodos específicos de intervención en Fisioterapia. Madrid. Panamericana - Chaitow, L. (2007). Aplicación clínica de las técnicas neuromusculares. Barcelona : Paidotribo - Torres Cuelco R. (2008). La columna cervical. Madrid: Panamericana - Díaz Mancha, J. A. (2014). Valoración manual. Barcelona : Elsevier - Fryer, G. (2016). Somatic dysfunction: An osteopathic conundrum.. International Journal of Osteopathic Medicine, 22, 52-63. - Giles Gyer (2019). Spinal manipulation therapy: Is it all the brain? A current review of the neurophysiological effects of manipulation. Journal of Integrative Medicine - Parsons J. & Marcer N (2007). Osteopatía: modelos de diagnóstico, tratamiento y práctica. Madrid : Elsevier
<p>Complementaria</p>	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

ANATOMÍA I E HISTOLOGÍA/651G01001

ANATOMÍA II/651G01002

FISIOLOGÍA/651G01003

CINESITERAPIA GENERAL/651G01005

VALORACIÓN FUNCIONAL Y PSICOSOCIAL/651G01007

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

BIOMECÁNICA/651G01009

SEMIOLOGÍA CLÍNICA/651G01010

CINESITERAPIA: BASES DEL EJERCICIO TERAPÉUTICO/651G01013

Asignaturas que continúan el temario



FISIOTERAPIA EN LAS ALTERACIONES ESTÁTICAS Y DINÁMICAS DEL RAQUIS/651G01015

FISIOTERAPIA MANUAL Y OSTEOPÁTICA II/651G01019

FISIOTERAPIA EN LAS DISFUNCIONES DEL APARATO LOCOMOTOR/651G01024

Otros comentarios

Consideraciones medioambientales: con el objetivo de ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con los objetivos estratégicos del Plan Green Campus de la Facultad de Fisioterapia, los trabajos documentales que se realicen en esta materia se podrán solicitar tanto en formato papel como virtual o soporte informático. De realizarse en papel, se seguirán en la medida de lo posible las siguientes recomendaciones generales:- No se utilizarán plásticos.- Se realizarán impresiones a doble cara.- Se empleará papel reciclado.- Se evitará la realización de borradores.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías